Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VIII

REDACCION
Rambla de San Juan, 73, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Mártes 22 de Abril de 1902

PRECIOS DE SUSCRÍPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 2288

Asuntos locales

Para *La Opinión*

«NOS AB NOS

Una de las cosas que 'm carregan més és aixó de las modas, que resultan un verdader despotisme. A qualsevol *modisto* de Paris se li acut una idea estrafalaria, y ja tenen *ipso facto* á mitja humanitat, per no dir tota, preocupada en ferse 'ls vestits amples si abans eran estrets ó estrets si abans eran amples. Y lo pitjor és que no solzament en qüestió de indumentaria s' ha de seguir la moda, sinó en tot, que pera tot hi ha modas.

Diguin, ¿no és una moda aixó de las vagas? Y tant como ho és, puig per la cosa més insustancial, vaga el canto. Aquí no havém pogut resistir las corrents vaguistas, y á falta d' altres—ó perqué 'ls pochs que hi ha vagan per forsa,—s' hi declaren las gallinayres. Afortunadament la cosa no prengué proporsions *terribles* y avuy podém seguir tirant gallina á l' olla... si la butxaca no balla masa prima.

Y veigin si és veritat alló que dihém de las modas: arreglada ó embastada la vaga de las gallinayres, n' esclata un altra, que si Déu, nostre Senyor, no hi posa un remey, ocasionará moltas desgracias; nos referím als regidors que composan la Comissió de Gobernació, quals regidors, veyent que 'l projecte de Reglament pera l' Escorxador, passaría las forcas caudinas y que el Ajuntament se proposa espurgarlo de malas llavors, se confabularen y cap d' ells assistí á la darrera sessió. A n' en Virgili, que pera militar no tindría preu, li donaren la consigna d' oposarse á la discusió de las esmenas, *perque no hi havia present cap individuu de la comissió*. L' Ixart y altres sostingueren ab molt bon criteri legal, que 's podían discutir, pero que solzament per atenció ho deixarían pera la sessió próxima. Está molt bé; pero en igualtat de circumstancias, los caciquistas haurían guardat la mateixa atenció? Ni los mils; bons son ells pera tenir escrúpuls de certa mena... Hauríam tirat al dret sense que rés hi valgués. Donchs lo mateix debían fer los altres.

Altrament nos sembla que á la célebre comissió de Gobernació la tindrém de posar en solfa més de cuatre vegadas y ho sentirém per un ó dos dels séus individuus, que si no fan l' ull viu, en tot lo que proposan los caciquistas... los embarcarán més d' una vegada.

Y ara que parlém de las cosas de l' Ajuntament no estará de més que copiém un paragraf espigolat d' un llarch solt que 'l diumenge passat publicá *La Opinión de la Provincia de Tarragona é islas adyacentes*. Vegin com s' explica:

«Argumentos son estos de encasísimo importancia si se tiene en cuenta que lo que se pretende es sumar á sus votos los de los concejales que en el Ayuntamiento simulan sacrificar sus ideas á una economía mal entendida, y solo consiguen que reine el desbarajuste más completo en la desdichada casa del pueblo, saliendo á contradicción diaria en los acuerdos tomados, y á desautorizar por completo la autoridad de la Corporación.»

D' aixó de las economías aném coixos, veritat? ¡Y pensar que no hi hauría *desbarajuste* si 'ls haguessin deixat nomenar 6 ó 7 empleats més á l' Escorxador!

Pero parlant en serio, dirém que nosaltres no sabém si las economías són *bien ó mal entendidas*, pero lo que si sabém és que son absolutament necesarias si 's vol normalisar l' hisenda municipal. L' escassetat de diners no permet fer rés y gracias qu' s puguin anar tapant los nombrosos geps que deixá la passada administració. Si allavors los amichs del confrare no haguessin sigut tan pródichs ab los diners de la pubilla, puig ells eran gayre bé 'ls amos de la *desdichada casa del pueblo*, no 'ns trobaríam avuy ab las caixas buydas, inclohenthi la de Ensanxe, qu' está mes neta qu' una patena, gracias á la célebre y may prou alabada Liquidadora.

Quan los *provincianos* vulgan parlar de las cosas de l' Ajuntament, cal que abans fassin exámen de conciencia, pera no exposarse á ensopegar sempre, causant l' hilaritat del públich. Si fins ara 'l vent se 'ls hi presenta de proa y rés los hi surt bé, tinguin paciencia que d' aquí endevant... encara se 'ls hi presentará més, fins que se 'n vagin á las rocas.

(De *Lo Camp de Tarragona*.)

EN EL AYUNTAMIENTO

Habiéndosenos facilitado las cuartillas de la moción última explanada en el Municipio por nuestro particular amigo Sr. Panasachs, la publicamos íntegra á continuación para conocimiento de los apreciables lectores del DIARIO DEL COMERCIO.

Hèla aquí:

«El año último acordó este Consistorio que en un plazo de 60 ó 90 dias se hiciese plano y presupuesto del coste de instalación de una cocina económica.

Hasta ahora nada hemos visto. De lo que se puede deducir que nada se ha hecho.

Los concejales que entonces formaban parte de esta corporación recordarán que la cocina en proyecto ha de tener por objeto condimentar un potage y venderlo al vecindario al precio de coste.

Se adoptó el nombre de potaje y no el de rancho ó sopa para que no oliese á cuartel ó á convento.

No se escapa el buen criterio de S. S. que con la realización del proyecto se lograria:

1.° aliviar á la clase proletaria de una gran parte de tiempo y dinero gastado y empleado en la confección de la comida.

Y 2.° contribuir á que el pueblo vea y se convenza de la importancia de la cuestión alimenticia.

Se confirma lo primero pensando que para el arreglo de 1.000 raciones en junto bastan dos ó tres personas y un hornillo y haciéndolo las familias consumidoras se gasta un trabajo que representa muchos jornales y cantidad exorbitante de combustible.

Respecto á lo segundo ya comprenden S. S. que desde el momento que una corporación se ocupa de un asunto, éste se eleva, llama la atención de la gente, afluyen á él rayos de luz que, envolviéndolo en un foco luminoso, disipa la bruma que lo cubría y lo muestran con todo el valor que tiene ó encierra.

La indiferencia de nuestro pueblo en la cuestión que tratamos la vemos en el modo de estar.

Si en las grandes poblaciones visitamos los domicilios de las familias encontramos grandes habitaciones con muchos y preciosos muebles, espléndidos cortinones con todo lo demás que el lujo y moda exigen.

Pero si pasamos á la despensa y cocina todo es reducido; poco espacio y diminutos utensilios. De modo que lo fastuoso es propio de gigantes y lo real y positivo para pigmeos.

Ya saben S. S. que la riqueza de un pueblo es proporcional á la cantidad de labor mental y manual que ejecute en cosa útil dicho pueblo y que la higiene (cuyo factor principal es la alimentación) le pone en condiciones de verificar el máximum de la mencionada labor.

La influencia de labor mental en la conservación ó destrucción de un pueblo la vimos durante la guerra de Cuba y la vemos ahora con el proyecto de colonización del Muni, el de construcción de la escuadra naval y otros por el estilo. Pero vale más que lo dejemos para no horrorizarnos.

Fijémonos solamente en la labor material ó manual.

Si todos los individuos de una familia son laboriosos y están sanos dan una producción que excede á lo que consumen, resultando un sobrante.

En una nación sucede lo mismo; siendo robustos y trabajadores los que la pueblan dan sobrante que pueden vender exportándolo; de ahí nace la riqueza.

Si son débiles ó indolentes gastan más de lo que producen; precisa la importación que se ha de cambiar con dinero y como consecuencia el empobrecimiento.

Contémoslo con números para verlo más claro.

Con nodrizas é hipofosfitos que se gastan durante la infancia, con otros medicamentos en la edad madura que exige un ser débil, no pecaremos de exagerados suponiendo que precisa un gasto diario de 0'50 céntimos de peseta, ni tampoco que un tipo robusto dé 0'50 de beneficio.

Pues de menos 50 á más 50 resulta una peseta diaria á favor de la sociedad por cada individuo sano ó sean 360 ptas. anuales en números redondos.

Y si en una población como la nuestra se lograse reconstruir de débiles ó enfermizos en robustos á una décima parte de ella, que la componen unas 2.000 personas, tendríamos un aumento de producción anual representada por 2.000 veces 360 que son 720.000 pesetas.

Si la situación financiera de este Ayuntamiento lo permitiese, creo que se podría intentar el logro de lo espresado realizando obras que mejorasen las condiciones higiénicas de esta capital, como son saneamiento de los terrenos pantanosos de Riu-Clá, airear la parte alta de la población y desinfectar su subsuelo, quitar enseguida los *pous-sechs* etc., etc.

Aunque para dichas obras se consignasen 30.000 pesetas anuales, á los 20 años habria gastados 600.000 ptas., que probablemente reportarian después un beneficio para esta ciudad y cada año de las 720.000 ptas. indicadas.

Me permito esponer á S. S. otra pequeña observación con la esperanza de que reconocerán en ella que también aboga á favor de la instalación de la cocina económica.

Creo estamos todos de acuerdo en considerar al hombre como un motor inteligente y por tanto compuesto de parte ejecutiva y directiva. La ejecutiva es la material, lo físico, el cuerpo. Y la directiva lo mental, lo moral, el alma.

Digo el alma porque en la clase de Etica y S. S. lo recordarán mejor por ser más jóvenes, nos decían: El alma es una substancia espiritual, una activa sensible y libre causa de todos nuestros actos y evoluciones. Luego no hay duda que será la parte inteligente.

No hemos de meternos ahora en reparos que hombres de ciencia ponen á dicha definición, sobre si lo espiritual es materia tenue ó incoercible y de la difícil comunicación de lo material con lo espiritual. No es asunto de nuestra incumbencia y hemos de admitir cuerpo y alma tal como nos lo han enseñado.

Cuerpo y alma estarán combinados y no mezclados. Y la combinación probablemente sujeta á la ley de equivalencia de todos los cuerpos inanimados como nos prueba la química. Así vemos en la formación de ellos que, á una cantidad de un componente corresponde otra fija é invariable de los demás y alterando aquella, se transforma la combinación.

Bajo esta suposición y probable certeza conviene que las partes, cuerpo y alma, estén nutridas, educadas y cuidadas por igual á fin, de que estén equilibradas y formen un conjunto armónico y estable.

Si nos fijamos en nuestra localidad tenemos 21 ó más iglesias y lo que podemos agregar 4 ó 5 escuelas, es decir 25 ó 30 establecimientos públicos dedicados al cuidado de lo moral y cocina económica para lo físico ninguna.

Para el alma todo, para el cuerpo nada.

¿Podemos atribuir la degeneración humana en estos paises que llamamos civilizados al egoismo de las corporaciones encargadas de cultivar el espíritu, logrando desmerecer ó quitar importancia al cuerpo?

Ahora luchan dos pueblos de una misma raza, con régimen politico sin diferencia notable; los dos cristianos, llevando siempre la Biblia debajo el brazo. El uno da pruebas de crueldad: el otro de bondad. ¿Es dable atribuir este terrible contraste á las condiciones higiénicas en que viven?

Los que pertenecemos á esta modesta corporación económica administrativa hemos de inspirarnos y sujetarnos á los verdaderos principios económicos: principios que se amoldan con los preceptos divinos que para nosotros son los cristianos. Todos tienden á un mismo fin, que es el de procurar la tranquilidad y conservación del hombre. De modo que un hecho cristiano es económico y el económico es cristiano.

El buen criterio de S. S. no necesita observaciones bien ó mal espuestas para reconocer la importancia de la cocina económica, y convencido de ello he de suplicar á S. S. el presidente haga cumplir lo que acordó este Ayuntamiento respecto á este asunto y el de saneamiento de los terrenos pantanosos de Riu-Clá, ya que solo se trata de la confección de planos y presupuesto coste de las obras que requieren los dos proyectos.

CARTA DE MADRID

20 Abril de 1902.

Señor director del DIARIO DEL COMERCIO.

Toda la atención de la gente política se hallaba ayer reconcentrada en el Senado. Con motivo del artículo publicado en *El Imparcial* acerca de las Asociaciones religiosas, se decía con insistencia y hasta periódicos ministeriales acogieron el rumor, de que el señor Montero Rios haría preguntas de importancia al Gobierno relacionadas con dicho asunto.

Los que con tal motivo y ávidos de emociones asistieron á la sesión de la alta Cámara vieron defraudadas sus esperanzas, el Sr. Montero Rios presidió como de ordinario y nada más.

Donde se suscitó un vivo incidente fué en el Congreso. Al hacer uso de la palabra desde los bancos de la mayoría el Sr. Uria, arremetió con furia contra el proyecto rebajando los derechos de importación de carnes vivas y muertas.

Se levantó á contestarle el Ministro de Hacienda, alegando las razones que estimó pertinentes; pero no lograron convencer tales razones al Sr. Uria, y al combatirlo lo hizo con tales reticencias, que el Sr. Rodrigañez hubo de decirle que sus reticencias la tomaría la Cámara como de quien procedían, que estaba muy mal acostumbrado y que era preciso que tuviera cuidado cuando hablase con él.

El Sr. Urias esplicó satisfactoriamente sus palabras.

Con esto terminó dicho incidente que llegó á revestir carácter personal.

Suyo afectísimo

R. CORVERA.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Presidiendo el Sr. Oiz quien tenia á su lado á los magistrados Sres. Soler y Rios, actuando de fiscal el Sr. Quintana y estando encargado de la defensa el Sr. Olesa con el procurador Sr. Dalmau vióse ayer un juicio oral y público sobre lesiones contra Jacinto Vequé, vecino del pueblo de Santa Bárbara. Este el dia 26 de Julio del año próximo pasado á las seis de mañana encontró á su convecino y cuñado Domingo Curto en la calle de Tortosa del citado pueblo de Santa Bárbara, y enredándose de palabras, pasando á las vias de hecho, el procesado infirió tres heridas á su cuñado, una contusa y dos incisas, que necesitaron para su curación diecisiete dias de asistencia facultativa, sin que quedara en el lesinado deformidad alguna.

El ministerio público en un brevísimo discurso pidió para el procesado cuatro meses y un dia de arresto mayor, costas, accesorias y 30 pesetas de indemnisación al lesionado.

El abogado defensor Sr. Olesa con la elocuencia que le es peculiar, alegando varios ate-

nuentes, pidió para su defendido que se le impusiera una multa de 125 pesetas.

Concluso para sentencia.

Noticias generales

Por mandato del presidente de la Audiencia de Barcelona se está incoando expediente por un artículo que ha publicado *El Noticiero Universal*, relatando con todos sus detalles el robo de alhajas hecho á D.ª Jacinta Manturana, camarera que fué de la reina D.ª Isabel II.

El valor de las alhajas llegaba á 10.000 duros.

Los ladrones exigieron á D.ª Jacinta la entrega de las joyas, diciéndola que era inútil que los denunciara á la justicia, porque ésta estaba comprada.

Lo denunciado perjudica de hecho á la justicia.

Después de conferenciar las principales autoridades, el gobernador recibió un oficio del Juzgado interesándole la captura de los detenidos que acababan de ser puestos en libertad.

Presentóse la policía en casa de los autores del robo; pero éstos habían huido al extranjero, y solo pudo ser detenida la madre de Cabanes.

En Palacio preocupa la siguiente cuestión: Se ha fijado el 17 de Mayo para dar el gran banquete, y no pudiendo alterarse la fecha, se ha caido en la cuenta de que es vigilia con abstinencia de carne.

El *menú* de vigilia—dicen—pareceria una comida de pobres del Viernes Santo.

Creyéndose necesario evitarlo, se ha consultado al Nuncio.

Este ha trasladado la consulta á monseñor Rampolla, pidiendo para comer carne el 17 de Mayo en Palacio.

Tiénese la seguridad de que el Papa dispensará la vigilia.

Ha fallecido en Nueva York el Sr. D. Julio de Apezteguía y Tarafa, jefe que fué del partido de la Unión constitucional de Cuba.

El marqués de Apezteguía era hombre de arraigado patriotismo y de grandes y fecundas iniciativas. A sus expensas sostuvo un importante contingente de hombres armados, que prestó muy buenos servicios á nuestro Ejército.

Fué agraciado con el título de marqués y grandeza de España en 1893 en pago á su lealtad.

Representó en las Cortes uno de los distritos cubanos.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley creando un Instituto del Trabajo, acordó emitir dictamen favorable con algunas ligerísimas modificaciones.

El Sr. Silvela (D. E.) manifestó que se veía obligado, antes de dar su opinión, á consultar con el jefe del partido conservador algunos extremos que se refieren á la cuestión económica y á la inmovilidad temporal del personal del Instituto.

Probablemente ayer quedaría firmado.

El Papa ha decidido que su sobrino el conde Camilo Pecci forme parte de la embajada extraordinaria que el Vaticano envia a Madrid, con motivo de la coronación del rey.

El jefe de la misión pontificia, que debe ser un cardenal ó alto prelado, no ha sido designado todavía.

El conde Camilo Pecci está casado con una señorita española, hija del Sr. de Bueno, que fué durante muchos años gobernador en Cuba.

Dicen de Atienza que en el inmediato pueblo de Brestares un niño de 14 años, llamado Gabriel de Miguel, que jugaba con una escopeta cargada, tuvo la fatal idea de tirar del gatillo.

Disparóse el arma y causó la muerte á Gabino Palancar, hiriendo además gravemente en la cabeza á Blas Incháustegui.

Ambas víctimas tenian la misma edad que el inconsciente agresor.

Notas de la localidad

El suelto que nos dedica anteayer *La Opinión* no merece otra contestación que la de que «A enemigo que huye puente de plata».

Nosotros digimos que las medidas propuestas por la Comisión de Gobernación respecto al asunto de la venta de gallinas las creíamos onerosas y poca prácticas y la razón nos la ha dado la propia Comisión, como hacíamos constar, modificando su dictámen, pese á las salvedades que el colega quiere poner de relieve á fin de no confesar la *plancha* mayúscula que ha cometido, salvedades que únicamente y por amor propio formuló el Sr. Cuchí (D. (M.)

Eso es lo primordial del asunto que se discutía y ha quedado resuelto con toda claridad á favor nuestro.

¿Dónde están, pues, esos 100 golpes que damos en la herradura para dar uno en el clavo?

¿Quién es el que sale por los cerros de Ubeda?

¿Que nosotros nos desviamos del asunto? Es inexacto, completamsnte inexacto; lo que hacemos nosotros es que á las reticencias contra nuestros amigos, contestamos con otras reticencias, pues siempre acudimos al terreno á que se nos lleva.

¿Qué creía *La Opinión*? ¿Qué nos íbamos á morder la lengua? Poco nos conoce y como hallamos justificación á su ignorancia respecto á nosotros por lo joven que es el colega, se lo perdonamos, mas no eche en saco roto este dato para lo sucesivo.

No queremos ensañarnos jamás con el vencido, pero no podemos resistir la tentación de trasladar á nuestras columnas uno de los inocentes argumentos que aduce *La Opinión*.

Véanlo los lectores:

«Si á lo que aspiraba el Sr. Cañellas era la sencillez, más sencillo hubiese resultado suprimir la inspección, aún cuando esta exagerada sencillez implicara una falta completa de garantir la salud pública.»

Pero, colega, si esa sencillez la juzga V. mismo exagerada para que la nombra? No vé V. que con ello, queriendo decir algo, no dice nada?

Mas lo que resulta el colmo de la inocencia es la afirmación velada que hace *La Opinión* de que si la Comisión de Gobernación no asistió á la última sesión del Municipio en que debía continuar la discusión del Reglamento del Matadero, fué porque á la hora en que dicho acto se celebraba, se hallaba reunida dicha Comisión (¿en la rebotica?) á fin de estudiar la actitud que debian seguir esos jóvenes robustos y trabajadores que la forman.

No parece sino que *La Opinión* escribe para los habitantes del celeste imperio.

Respecto al Reglamento del Matadero sabe muy bien *La Opinión* que el Sr. Cañellas presentó ante la Comisión de Gobernación las mismas enmiendas que ha formulado después ante el Consistorio en pleno, las cuales fueron rechazadas con soberano orgullo por el Sr. Cuchí que, sin duda, se creia tribunal inapelable, á lo cual debemos añadir que ese señor, cuyas condiciones físicas no importan ni á nosotros ni á nadie, replicó á las observaciones que se le hacían:

—En fin, el dictámen irá al Consistorio y allí nos veremos las caras, porque *vots son trunfos*.

Y eso que el Sr. Cuchí dijo entonces y que nosotros jamás hemos sostenido lo censura ahora *La Opinión*. que esperamos se ponga en adelante de acuerdo con sus amigos para no incurrir en *extravíos* tan lamentables.

¡Ah, por nosotros... hasta que el colega quiera!

De nuestro apreciable colega *Lo Camp de Tarragona* cortamos el siguiente suelto:

«Entre 'ls diferents telefonemas de pésam que desde aquesta ciutat han sigut enviats á la distingida familia del Dr. Robert, hi ha lo del Colegi médich de Tarragona, per cert ben expressiu.

L' Ajuntament en sa última sessió y á proposta de nostre amich Sr. Vallhonrat acordá per unanimitat fer constar en acta 'l sentiment produhit per la mor del distinguit diputat catalanista y comunicar á la familia aquest acort.

Era necessari per part de l' Ajuntament de Tarragona aquest desagravi al patrici á qui 's censurá indegudament temps endarrera, puig com se recordará, tinguerem la desgracia de que fos nostre municipi l' únich de Catalunya que protestá de que al parlar en lo Congrés ho fés en nom de Catalunya.

També ha sigut un tarragoní, lo nostre particular amich D. Joan Cañellas, un dels pochs diputats que en la Cambra honraren la memoria del Dr. Robert, y nos complau tant més aixó quan la grandiosa figura de l' eloqüent diputat per Barcelona va mereixer dels polítichs de ofici sols quatre paraulas com si 's tractés del més insignificant dels cuneros.

Ben mirat han fet bé. Si 'n Robert hagués buscat l' aplaudiment dels de Madrit, á ben segur que jamay hauría produhit sa mort un sentiment tan geneeal á tot Catalunya, puig no hi caben mitjas tintas avuy en dia en la política: ó s'acontenta als centralistas ó als regionalistas. Robert tingué lo bon gust d'ésser uns dels campións del regionalisme ben merescut té donchs lo poch cas que á Madrit s' ha fet de sa mort. Casi 'ns atreviriam á dir que fins molts se 'n han alegrat de que desaparegués del parlament orador de tanta válua.»

Nuestro revistero de toros *Manoliyo* no pudo asistir á la *corrida* celebrada en nuestra plaza de toros el último domingo y como no nos gusta hablar por referencia, sentimos no poder dar á los lectores la revista acostumbrada.

No obstante, creemos que nuestros abonados no perderán gran cosa.

Numercsos amigos de la distinguida familia Nel-lo, asistieron ayer mañana á las misas que en la parroquial iglesia de San Juan Bautista se celebraron en sufragio del alma de la que fué virtuosa señora D.ª Ana Chacón, esposa de nuestro querido correligionario y amigo, el concejal de este Excmo. Ayuntamiento D. Francisco Nel-lo.

Una comisión de vendedores ambulantes de los que tienen establecidos sus puestos en la plaza de la Fuente, visitaron anteayer al señor Alcalde para darle las gracias por no haber permitido que se rifara como otros años, en algunas mesas de la féria.

La Junta Directiva del Centro Industrial, reunida en sesión extraordinaria el domingo último, acordó telegrafiar al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación solicitando que, dadas las excelentes condiciones de nuestro puerto, sea Tarragona uno de los puntos habilitados para el desembarque de ganado vivo procedente del Sud de América.

También se acordó telegrafiar al Excmo. señor Ministro de Agricultura y Obras públicas, indicándole la conveniencia de que continúe al frente de esta provincia el Ingeniero Jefe Sr. Camprubí.

Completamente restablecido, ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Pablo J. Guixá, el cual marchará hoy á Barcelona.

El Sr. Guixá nos encargó diéramos en su nombre las más espresivas gracias á cuantos se han interesado por su salud, encargo que gustosos cumplimos.

Materialmente imposible se hacia anteanoche bailar en el «Centre Catalá», apesar de sus espaciosísimos salones, tal era la numerosa concurrencia que asistió al mismo.

La falta de espacio nos impide publicar hoy el extracto de la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial.

No obstante, podemos adelantar que todos los acuerdos interinos quedaron sobre la mesa.

Aprovechando un momento de descuido del dueño, un mozalvete robó anteanoche un látigo de uno de los barracones de la plaza de la Fuente. Apercibido de ello el vendedor, echó á correr tras el ladronzuelo, cayéndose de bruces, mientras el látigo se *alejaba á toda máquina*. La caida no tuvo otras consecuencias que algunos rasguños en las manos.

Una numerosa comisión de vecinos de la parte alta de la población visitaron en la mañana de ayer al señor alcalde para darle las más espresivas gracias por haber hecho cumplir el acuerdo del Ayuntamiento referente á que la volatería, hnevos y sus similares pudieran venderse únicamente en el mercado de la parte alta de Tarragona, acuerdo que ha dado vida á una barriada numerosa y digna por todos conceptos de que se la proteja por parte del Ayuntamiento.

Ayer recibióse en la Alcaldia un magnífico cartel anunciador de las ferias y fiestas que se celebrarán en Figueras los dias 2, 3, 4, 5 y 6 del próximo mes de Mayo.

Entre los demás festejos figuran unas carreras de bicicletas y una magnífica corrida de Toros, actuando de matadores Algabeño y Montes.

Durante todo el mes de Mayo se vacunará gratuitamente á todos los que lo soliciten en el consultorio Médico Municipal, instalado en los bajos de las Casas Consistoriales.

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia, se nos ruega recordemos á los señores Habilitados y á todos los perceptores de haberes del Estado en general que dentro el presente mes, han de presentar las relaciones juradas para proveerse de la cédula personal correspondiente, teniendo en cuenta que á tenor de lo dispuesto en el art. 6.º del Reglamento vigente vienen obligados á declarar si por cualquier concepto, les corresponde cédula de mayor clase.

Nuestro particular amigo D. Fulgencio Agustí ha sido nombrado cirujano dentista de este Santo Hospital.

La enhorabuena.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

A D. Federico Montserrat...	8.121'60 ptas.
Al Sr. Depositario pagador..	4.214'82 »
Total......	12.336'42 ptas.

Por un quítame allá esas pajas, se tiraron ayer del moño dos mujeres en la plaza de la Constitución.

El baile celebrado el domingo último en el Ateneo, vióse bastante concurrido.

Por traslado á Cullera ha cesado en su cargo la maestra de la escuela de párvulos de Mora de Ebro.

Bastante animación reinó en la plaza de la Fuente, con motivo de la feria, durante los dos últimos dias.

Ha sido declarado cesante el oficial 2.º de este Gobierno civil D. Rodrigo Rodriguez Campomanes.

Animado y brillante resultó el baile celebrado anteanoche en la nueva sociedad «Niu artístich y recreatiu», por cuyo espocioso salón de espectáculos vimos discurrir elegantes y bellas señoritas.

D. Gerónimo Ortega Alvarez, que prestaba sus servicios en Sevilla, ha sido nombrado oficial 2.º de este Gobierno civil.

Publicaciones

La Patria de Cervantes

Resulta cada día más amena é instructiva la lectura de esta revista. En el número correspondiente al presente mes hay artículos de gran importancia literaria, como la continuación de la novela «Misterio», escrito por D.ª Emilia Pardo Bazán: «La Reina de los Aljibes», trabajo de gran gusto y cuidado literario del Sr. Martinez Barrionuevo, y otros artículos tan sujestivos y originales como «La Tribu de los trescientos picos», de los «Cuentos Orientales»; «De vuelta á casa», terminación de los «Cuentos de otros mundos»; «Un millonariodel Cabo», «El poeta Goliard», y, por último, el artículo verdaderamente interesante y original «Corazón de mujer», por el distinguido escritor D. Emilio Dugi. Además contiene 13 magnificas ilustraciones.

Precio de suscripción: 9 pesetas año en Madrid y 10 en provincias; número suelto, una peseta.—Bailly-Bailliere é hijos, editores.

Ecos de la provincia

Valls, 20.

El jueves el delegado de veterinaria de esta provincia acompañado del inspector municipal Sr. Civit reconocieron todos los ganados de este término, encontrando sólo uno que padecia de glosopeda, ordenándose inmediatamente su aislamiento y demás medidas necesarias á fin de impedir la propalación de aquella enfermedad.

—Se ha presentado voluntariamente al Juzgado de instrucción de este partido Francisco París Macip, natural y vecino de Alcover, acusado del delito de disparo, lesiones y sucesiva muerte causada á un convecino suyo de dicha villa.

El París, como es consiguiente, se halla en la cárcel de este partido á disposición de la mencionada autoridad judicial.

—Ha regalado una hermosa y rica barandilla, primorosamente pintada y dorada para el altar mayor de la iglesia de las Monjas Mínimas de esta ciudad, el ilustrado canónigo de Tarragona Rdo. D. Juan Corominas, quien el Domingo anterior al inaugurarse aquel altar dijo el oficio, asistido de los Rdos. Arcipreste de San Juan y los sacerdotes D. Francisco Capdevila y D. Pablo Virgili.

—Sobre las siete de la tarde del jueves y al descender por la escalera del domicilio (Carnicería, 10) en que vivia D.ª Antonia Ferrando Barbará, de 51 años, viuda de Pablo Martorrell, le dió un ataque de apoplegia fulminante, muriendo pocos momentos despues de ocurrir el hecho.

—Es muy probable que á fines del presente mes venga á esta ciudad S. E. I. el señor Arzobispo de la Archidiócesis, al objeto de administrar el Sacramento de la confirmación.

—El jefe de la estación telegráfica de esta localidad, D. José Pueo, ha sido propuesto por sus jefes para una recompensa.

Tortosa, 19.

Después del inmejorable aspecto que presentaban nuestros campos, que hacian alimentar halagueñas esperanzas, respecto á la próxima cosecha, ha venido á oscurecerlas la presencia de dos plagas, una en nuestra principal cosecha, la de aceite; y otra en la tan mísera y castigada; la del vino.

El *gusano* del olivo, y el (*escarabató*) de las viñas, han hecho ya su aparición en algunas heredades de nuestro término.

—A nuestro paisano el distinguido paisajista D. Juan Cardona en el concurso de carteles para los festejos de Mayo que han de tener lugar en Madrid, el jurado le ha adjudicado el segundo premio.

—Hoy han subido de las bocas del Ebro gran cantidad de alosas (sabogas) pescadas en aquel sitio, vendiéndose á precio regular.

—De regreso de la Santa Visita pastoral en el exprés de Valencia ha llegado hoy á esta ciudad el Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis.

Vendrell, 20.

Bastant concorregut se vegé diumenge 'l mercat de bous magres pera l' engreix, conttantshi un centenar de caps, que pot dirse que 's vengueron tots. Los grassos pera 'l consúm han sofert una altra petita alsa d' un quart de ral per carnicera, es á dir, que casi arriban á cotisarse al mateix preu que las badellas.

Segons impresions recullidas en lo mercat, aquests preus se sostindrán fins lo próxim mes de Maig, durant lo qual se creu que vindrá una baixa que no será menos d' un á un y mitj rals per carnicera.

—Los primers dias de la setmana s' han presentat plujosos, havent caygut bastanta cantitat d' aigua. Ara si que. per ara, los pagesos dihuen que ja n' hi há prou pera 'ls sembrats, que més pluja podría ajaure'ls. Aquets gastan bona ufana y comensan á espigar, poguentse asegurar, sino hi há cap contratemps, que la cullita de grans será bastant abundosa.

Alcanar, 19.

Se han declarado en huelga todos los oficiales alpargateros por no haber accedido los patronos al aumento de jornal que aquellos exigian.

Los patronos, no solamente han desestimado las exigencias de los oficiales, sino que, según parece, se han unido imponiéndose una multa de 50 pesetas al que trate de aumentar el jornal que ha venido pagándose hasta ahora.

Los oficiales asimismo se han convenido en imponer 20 pesetas al que vuelva al trabajo sin alcanzar el aumento solicitado. A este efecto, para dar mayor seriedad al pacto, han almacenado todos los bancos y demás enseres del oficio en un depósito común.

Reus, 20.

El miércoles próximo, debutará en el Teatro Circo la notable compañía cómica dirigida por los aplaudidos artistas D. Juan Balaguer y D. Mariano de Larra.

Dicha compañía abre un abono de 9 únicas funciones, debutando con las comedias «El Rey Lydia» y «El barón de tronco verde».

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—José Reboltós Ferré; José Maria Torralbo Santos; María Pedrol Marimon; Josefa Torruella Abellá.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor teniente coronel de Luchana D. Felipe Navazcues.

Hospital y provisiones, capitán 4.° de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia, 1.ª zona Luchana; 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán mayor interino, *Isodoro Dominguez.*

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Sotero y Cayo.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Jorge mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el Altar mayor de San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Descalzas S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cuatro y cuarto á siete.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 21, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	34'05	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. á la vista	34'50	p.
París á 90 dias fecha	00 00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	71'95	71'97
» » fin próximo	00'00	00'00
Carpetas provis. contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» amortizable contado	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado	00'00	00'00
» » fin mes	93'50	93'60
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886	00'00	00'00
» » » » 1890	00'00	00'00
ACCIONES CONTADO		
Banco de Barcelona	87'00	87'50
» Hispano Colonial	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos	23'00	23'50
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	00'000
Sociedad Catalana General de Crédito	56'50	57'00
Medina-Zam. y O. á V.	26'10	26'20
Norte de España	54'00	54'10
Madrid, Zaragoza, Alicante	80'20	80'30

Bolsa de Madrid

Madrid, 19, 17.

4 por 100 interior contado	71'95
4 por 100 idem fin mes	71'97
4 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable	93 65
Aduanas	00'00
Cubas (Emisión de 1886)	00'00
Cubas (Emisión de 1890)	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	460'00
Tabacalera	398'00
Nuevo empréstito	00'00
Cambios de París	36'50
Idem de Londres	00'00
4 por 100 exterior	79'35

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Bilbao y Valencia, en 22 ds., v. «Cabo San Antonio», de 1.213 ts., c. Armezaga, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Barcelona, en 1 dia, yacht «Luisa», de 32 ts., c. Monaín, con su equipo.

De San Carlos, en 1 dia, l. «Teresa», de 30 toneladas, c. García, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para la mar, yacht «Teresa», con su equipo.

ENTRADAS AYER

De Liorna y Marsella en 4 ds., v. «Escalona», de 1.301 ts., c. Richie, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Marsella y esc., v. «Cabo San Antonio», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Loteria Nacional

Madrid, 21, 14'15.

En el sorteo de la Loteria Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores.—Con 140.000 pesetas, el número 20.795, Barcelona; con 60.000, el 26.438, Huelva; con 25.000, el 15.945, Huelva.

Comisión de presupuestos

Madrid, 21, 16.

Se ha reunido la comisión de Presupuestos del Congreso, acordando conceder un crédito de ochocientas mil pesetas para los gastos que ocasionen las fiestas de la coronación del Rey.

Recomienda, sin embargo, dicha comisión al ministro de Hacienda que presente un proyecto de ley para arbitrar recursos dentro del presupuesto ordinario, en igual cantidad á la citada, á fin de que dicha cifra no pase á aumentar la deuda flotante.

Bolsa

París, 21, 16'40.

Apertura: 3 por 100, 100'00.
Exterior español. 79'25.
Norte España, 188.
Zaragoza, 276.

Cierre de Bolsa

París, 21, 16'45.

3 por 100, 101'02.
Exterior español, 79'35.
Norte España, 189.
Zaragoza, 278.
Francos, 36'46.
Libras, 34'43.

El presupuesto de Canalejas

Madrid, 21, 17'12.

El Sr. Canalejas ha presentado ya al ministro de Hacienda el presupuesto de su departamento.

En este presupuesto de Obras públicas figura un aumento de dos millones nuevecientas mil pesetas, que el ministro destina principalmente á carreteras y puertos.

Bolsin

Madrid, 21, 18'5.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 71'97.
Fin próximo, 72'11.
Francos, 36'60.
Libras, 34'40.
Empréstito nuevo, 93'65.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE ABRIL

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		**De Montblanch á Tarragona**	
7'45	9'37	7'31	9'05
12'40	16'15	11'31	15'03
20'20	22'04	18'08	19'44
De Tarragona á Valls		**De Valls á Tarragona**	
6'40	8'50	6'58	9'15
14'40	17'41	9'45	11'55
20'16	22'30	13'41	16'54
		19'15	21'41
De Tarragona á Barcelona		**De Barcelona á Tarragona**	
2'47	7'23	4'52 Sans	13'29
5'40	8'37	5'40	9'15
6'40	9'36	10'06	13'15
9'17	13'08	6'10	9'29
14'40	17'23	6'25	11'55
17'30	21'42 Sans	11'30	16'54
20'16	22'28	11'49 Sans	19'44
		12'46	16'54
		14'10	16'54
		16'39	21'41
		17'39	21'41
		19'17	21'41
		20'18	22'50
De Tarragona á Reus		**De Reus á Tarragona**	
7'45	8'15	8'39	9'05
12'40	13'19	9 47	10'20
17'15	17'53	14'30	15'03
20'20	20'49	19'18	19'44
De Tarragona á San Vicente		**De San Vicente á Tarragona**	
2'47	3'47	8'39	9'15
5'40	6'20	10'51	11'55
6'40	7'45	12'15	13'29
9'17	10'43	16'16	16'54
14'40	15'23	18'40	19'44
17'30	18'34	20'47	21'41
20'16	20'46	22'12	22'50
De Tarragona á Vendrell		**De Vendrell á Tarragona**	
5'40	6'38	8'24	9'15
9'17	10'58	11'42	13'29
14'40	15'53	15'58	16'54
		18'07	19'44
		20'23	21'41
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'45	11'35	5'05	9'05
20'20	23'58	16'05	19'44
De Tarragona á Tortosa		**De Tortosa á Tarragona**	
9'35	11'55	2'23	5'00
15'22	20'12	6'36	11'25
18'05	22'10	17'51	19'45
23'20	1'48		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirijan á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.